



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJO DE MARTÍN VIEJO (SALAMANCA)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para la obra de reconstrucción de cubierta y ampliación de porche en una vivienda existente en la parcela 26 del polígono 29, en el término municipal de Castillejo de Martín Viejo (Salamanca).*

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional de suelo rustico y la correspondiente licencia urbanística, instada por D. Manuel Miguel García, para la obra de reconstrucción de cubierta y ampliación de porche en vivienda existente, parcela 26 polígono 29 , en el término municipal de Castillejo de Martin Viejo (Salamanca).

De conformidad con los artículos 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León –LUCyL–, y los artículos 293 y 307 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León –RUCyL–, el expediente queda sometido a trámite de información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la última publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Diario Noticias Salamanca 24horas, en el tablón de anuncios, y en la sede electrónica (<http://castillejodemartinviejo.sedelectronica.es>) a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

El expediente se podrá examinar en el Ayuntamiento en horario de oficina, y presentar en el mencionado lugar las alegaciones sugerencias y cualesquiera otros documentos en relación con este expediente.

Castillejo de Martín Viejo, 13 de abril de 2023.

*El Alcalde,*

Fdo.: FAUSTINO FRANCISCO PÉREZ PÉREZ